

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE JULIO DE 2015

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Al 31 de Julio de 2015, este Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán, no ha contraído alguna obligación que pueda considerarse un pasivo contingente, en términos de lo señalado en el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

ELABORÓ

Vo. Bo.

C.P. SANTOS NARCISO ZÚÑIGA CHALÉ
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACION